

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

“Avanzando con calidad, rumbo a la excelencia”

COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

Funciones Generales del Comité de Defensa Civil:

- Representar a las instituciones ante la Comunidad y Sistema de Defensa Civil.
- Elaborar el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación
- Coordinar las acciones de protección y seguridad con las instituciones inmediatas superiores de Defensa Civil del sector Educación.
- Coordinar con los organismos especializados la inspección técnica del local, para realizar la respectiva señalización.
- Organizar las brigadas de Defensa Civil en la institución
- Asumir las funciones operativas en caso de emergencia, constituyéndose en el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hayan contemplado en el Plan de Protección, seguridad y evacuación.
- Programar la capacitación para sus miembros y de la comunidad educativa en general.
- Elaborar el cronograma de acciones de Defensa Civil, en la institución y supervisar su ejecución.

Funciones específicas de los Miembros del Comité de Defensa Civil.

Presidente:

- Es el Director de la Institución Educativa.
- Dirige y supervisa la normatividad, sobre Defensa Civil en la Institución Educativa.
- Preside las sesiones de trabajo y es el principal responsable de la seguridad de su comunidad educativa

Vicepresidente(a):

- Es el (la) Presidente (a) de la Asociación de Padres de Familia (APAFA)
- Es el responsable de la participación de la Comunidad, en las acciones de Defensa Civil.
- Reemplaza al presidente en caso de ausencia justificada.

Secretario(a):

- Es un Docente de la Institución Educativa.
- Cita a los miembros del Comité de Defensa Civil por indicación del presidente.
- Lleva el libro de actas y lo firma con el presidente.

Jefe de Señalización y Protección

- Es un docente de la Institución Educativa.
- Dirige las brigadas.
- Con el apoyo profesional y técnico, planos y otros documentos, procede a señalar todas las áreas de seguridad y protección, dentro del salón de clases y fuera de ellas, así como las áreas de riesgo empleando la simbología adecuada, y a su mantenimiento.
- En caso de emergencias toma el control de las acciones.
- Verifica la operatividad de los equipos mínimos de seguridad.
- Después del desastre procura mantener la calma y serenidad, de todos sus compañeros.

Jefe de Brigada de Seguridad y Evacuación:

- Recibe y organiza las charlas y capacitación sobre seguridad.
- Reconoce las zonas críticas o de riesgo.
- Reconoce las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- Durante el desastre:
- Se encarga de abrir las puertas del salón en caso de estar cerradas.
- Dirige a sus compañeros de aula e Institución Educativa a la zona de seguridad encabezando la acción.
- Después del desastre:
- Una vez instalada la zona de seguridad, la brigada se incorporara al COE (Centro de Operaciones de Emergencia) y colaborará con todas las acciones de control, seguridad y evacuación.

Jefe de Brigada de Primeros Auxilios y Recuperación:

- Se capacita e implementa la capacitación en nociones básica de primeros auxilios, en la organización del botiquín de emergencia.
- Durante el desastre:
- Se instalan en la zona de seguridad y se dedican a proporcionar los primeros auxilios, trasladan a los heridos a la zona de atención y los identifican mediante el carné de Defensa Civil, que debe tener cada alumno.
- Después del desastre:
- Ayuda al profesor y compañeros de la Institución Educativa a verificar la existencia de posibles heridos
- A los alumnos menores de edad procede a entretenerlos mediante cánticos y juegos para disminuir el temor de los mismos.

Jefe de Brigada de Servicios Especiales.

Conformada por personal docente y no docente de la escuela.

- Recibe información sobre el manejo de extintores, corte de fluido eléctrico y de comunicación interna y externa.
- Durante el desastre:
- Según lo planeado procederá a abrir y cerrar las puertas de ingreso y salida del plantel.
- Frente a un incendio procederá a combatirlo, cortará el fluido eléctrico y usará los elementos a su alcance.
- Después del desastre:
- Controlará la permanencia y evacuación del alumno de acuerdo a lo planificado.
- Formará parte del COE.

Delegado de los profesores:

- Representa los intereses y preocupaciones de los docentes, para la toma de decisiones en la problemática o desastres.

Delegado de personal no docente:

- Es un trabajador administrativo, Representa los intereses y preocupaciones de los no docentes

Delegado de los alumnos:

- Representa los intereses y preocupaciones de los alumnos

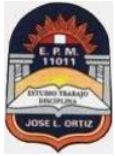
UBICACIÓN DE LOS BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL EN EL AULA

Habrán tres brigadistas por aula, y estarán ubicados de la manera siguiente:

- El brigadista de Seguridad y Evacuación, se ubicará cerca de la puerta de salida del aula.
- El brigadista de primeros auxilios, se ubicará en el extremo final de la puerta
- El brigadista de Señalización y Protección, se ubicará en el Centro del aula.
- Los tres brigadistas constituyen la diagonal de seguridad.

Recomendación: Cada alumno en aula debe conocer y describir los ambientes y zonas de la infraestructura del aula y plantel. Así como cada brigadista debe contar con su distintivo, a usar en forma permanente.

Prof. Juan Fco. Herrera Torres
 Presidente del Comité de Defensa Civil.
 Director N° 11011 “SDM”



INFORMACION COMPLEMENTARIA UTIL PARA EL PLAN DE DEFENSA CIVIL

La Institución Educativa Primaria de Menores N° 11011 “SEÑOR DE LOS MILAGROS”, se encuentra situada en la parte sur del distrito de José Leonardo Ortiz, limitando por el norte con la Institución Educativa N° 10836 “Aplicación”, por el este con la Institución Educativa Secundario de Menores y Adultos (IESMA), Nicolás La Torre, por el oeste con la calle Latina, cuadra N° 1 y por el sur, con la Av. Nicolás de Piérola Cuadra N° 4.

Su dirección es la Calle La Tina N° 100, en la Urb. La Tina.

Infraestructura:

La escuela cuenta con:

Tres pabellones, donde se desarrollan las actividades de aprendizaje, cuyas características son:

- a) Pabellón construido por FONCODES, con aulas de material noble, dos plantas, seis aulas (tres en el primer nivel), con proyección para un tercer nivel, una escalera de acceso de aproximadamente 2,50 metros, con descanso después de once gradas y luego siguen nueve gradas más; además se ubica una sala de banda, música y coros, como obra complementaria, también de material noble, con observaciones en su estructura.
- b) Un segundo pabellón (Intervida), con nueve aulas, distribuidas siete en el primer nivel y dos en el segundo nivel, una de ellas (ingresando a la escuela lado derecho), con construcción de más de 30 años, techo de eternit, dos en estos momentos en proceso de reconstrucción por parte de la “Apafa” (12.03.07, aunque sin expediente técnico), las restantes construidas recientemente (1999 y 2000), con material noble, con una escalera de acceso de 1.80 metros con descanso después de once peldaños y con nueve posteriores. Existe además un ambiente donde se funciona el departamento de Psicología. Junto a la puerta principal de acceso se ubica el mini cafetín. Se cuenta también con ambiente para AIP.
- c) Un tercer pabellón, donde se ubica la Dirección, con cinco aulas de clase, también de material noble, con una construcción de más de 30 años, en este pabellón se ubica además, una batería de baños, (varones y mujeres), cada uno con siete servicios individuales, además de un servicio de baños para docentes (varones y mujeres), un local donde funciona transitoriamente el oratorio.
- d) Se cuenta también con dos patios: uno de recreación y otro de deporte. El patio de recreación con 70 metros de largo y 13 de ancho, un portón de acceso al patio de 3 m, de ancho por 4 m, de alto, en regular estado de conservación. El patio de deportes, con una losa en buen estado, cuenta además con una batería de baños (varones y mujeres), con siete servicios individuales, en regular estado, Se cuenta de igual manera con un ambiente acondicionado para cocina (no funciona), y en su segundo nivel un ambiente con techo de eternit, en desuso actualmente.
- e) El centro educativo cuenta además con sistemas de agua potable, con dos tanques subterráneos y dos elevados un sistema ubicado en el patio de recreación, (costado izquierdo ingresando al plantel), otro en el patio de deportes, en ambos con un poso de recepción de agua subterráneo, con electrobomba de impulsión hacia los tanques elevados
- f) Se tiene además, sistema de energía eléctrica en cada ambiente y el patio de recreación.
- g) No se cuenta con extintores, camillas, los medicamentos son limitados en el botiquín de primeros auxilios

Prof. Juan Fco. Herrera Torres
Presidente del Comité de Defensa Civil.
Director EPM N° 11011 “SDM”